

EL DIARIO DE MENORCA



PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHÓN. EN PROVINCIAS.
Imp. de D. J. Fabregues. Remitiendo el importe
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripción por me-
de D. N. Fabregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por línea.
Los no suscritores a 12
Y las repeticiones a la mitad de precio.
Los títulos, estados y viñetas, se pagarán por la
dimension que ocupen.

EFIMÉRIDES DE MENORCA.

1863.

Mes de Enero.

31.--La munificencia de S. M. des-
de la ciudad de Mahon, y remite
por conducto de su diputado, para
el mejoramiento del ganado de la Is-
la, seis vacas y un toro escogidos de
las reales ganaderías

Durante este mes entran en el puer-
to de Mahon 21 embarcaciones, com-
poniendo 2746 toneladas, y han sali-
do 24 buques cuyas toneladas compo-
nen el número de 3152.

Febrero.

5.--El DIARIO DE MENORCA reprodu-
ce un suelto de la *Correspondencia*
de España periódico de la corte, en el
que se demuestra la grata acogida que
mereció de SS. MM. la hermosa falúa
que la ciudad de Mahon les regaló
para su servicio, y elogia sobremane-
ra tan primorosa obra construida en
los talleres de esta ciudad

15.--Al verificar algunas escavacio-
nes en la Mola se descubre la entrada
de una hermosa gruta abundante en
estalácticas y caprichosas petrificacio-
nes.

28.--Durante el mes, han entrado
en el puerto 47 embarcaciones con
2751 toneladas, y han salido 24 con
2814.

Marzo.

2.--Roto el cable submarino de la
Islandia en el trayecto de esta
Islandia a Argel, el trozo en comunicacion
vendres queda á cargo del
la estacion de Mahon, par-
te en el vapor *Brandon* los tele-
grafistas franceses.

5.--Se reciben en Mahon las seis va-
cas con tres terneros y un toro que
S. M. destinó para el mejoramiento

del ganado de la Isla.

7.--Fondea en el puerto la corbeta
española de guerra *Ferrolana* de 21
cañones y 343 plazas

11.--Por la Alcaldía Constitucional
se publica una real orden de 27 no-
viembre de 1862 por la cual se per-
mite seguir á los habitantes de las Is-
las Baleares hasta fin del año 1863 en
el cultivo y espendicion del tabaco
Pota, debiendo quedar completamen-
te estinguidas las existencias de esta
planta desde 1.º de enero de 1864.

— Con el objeto de conseguir la con-
servacion del toro y seis vacas suizas
de que S. M. se dignó hacer obsequio
á esta isla para el mejoramiento de su
ganado, el Ayuntamiento acuerda en-
tregarlas á los particulares que hagan
mejores proposiciones al efecto.

15 y 16.--El viento Norte reina con
una violencia e impetuosidad no co-
nocidas en muchos años, llevándose la
veleta del campanario de Santa Ma-
ria y doblando la fuerte cruz de hier-
ro de la cúpula del Carmen.

31.-- Embarcaciones entradas du-
rante el mes 25 con 1421 toneladas:
salieron 23 con 1633 toneladas.

Abril.

9.--Entra en el puerto la fragata es-
pañola de guerra *Esperanza* de 52
cañones.

14.--Fondea la corbeta de guerra
de los Estados Unidos *Constellation*
de 24 cañones y 520 plazas.

30.--Han entrado 27 embarcaciones
con 1955 toneladas, y han salido 26
con otras 2026.

Mayo.

5.--Sale para la mar la corbeta de
los E. U. *Constellation*.

17.--Sale la fragata española de
guerra *Esperanza*.

21.--Entra la fragata holandesa de

hélice *Zeeland* de 50 cañones y 503
plazas.

26.--Un copioso aguacero que em-
pezó sobre las ocho y media de la ma-
ñana y concluyó poco antes de las doce,
inundó varios predios del término
de Alayor, ocasionando perjuicios in-
calculables. Se llevó el puente de *Son*
Rons y otro de una de las huertas de
sus inmediaciones, conteniendo el tor-
rente 22 piés de agua en lo ancho y
12 en elevacion, sin contar la que cor-
ría desbordada por las tierras inme-
diatas.

31.-- Los buques entrados en el mes
han sido 30, componiendo 1516 tone-
ladas, y las salidas son 2077 en 28 em-
barcaciones.

Junio.

4.--Se publica la subasta de las o-
bras de reparacion de los muelles del
puerto, bajo el tipo de 638,762 rs. á
que asciende el presupuesto aprobado.

10.--El vapor español de guerra
General Liniers fondea en el puerto.

21.--La Gaceta de Madrid anuncia
la subasta de la carretera de tercer ór-
den de Mercadal á Fornells, cuyo pre-
supuesto era de 652,974 rs.

30.--Entrada de buques en el mes:
30 con 2,150 toneladas. Salidas: 22
con 1,092.

Julio.

18.--El vapor español de guerra
Leon fondea con dos compañías de
Ingenieros que relevan á las que es-
taban de guarnicion.

21.--Llega á Mahon un ingeniero
civil destinado de real orden para las
atenciones esclusivas de Menorca.

30.--Por real orden de esta fecha
queda adjudicada la reparacion de los
muelles de Mahon por 538,000 rs.

31.--El movimiento del puerto en
este mes ha sido: 47 embarcaciones.

con 5,227 toneladas, y 35 salidas con 2767.

SECCION DE NOTICIAS.

De La Correspondencia:

Para llevar á efecto lo prescrito en la ley y reglamento para el gobierno y administracion de las provincias acerca del personal dependiente de las diputaciones y consejos provinciales, se ha dispuesto por real orden de 20 del pasado: Que los actuales oficiales de los consejos y los archiveros de los gobiernos de provincia continúen desempeñando sus destinos con la denominacion de oficiales de las diputaciones y consejos y archiveros provinciales. Que en las provincias en donde el número de consejeros no sufra alteracion permanezca la misma dotacion de oficiales que hoy existe, y en las de mas de 300,000 almas cuyo consejo tenga en la actualidad tres ó cuatro vocales y deba componerse de cinco, con arreglo al art. 63 de la ley, se aumente una plaza de oficial con el sueldo de 7,000 rs. Que los gobernadores de las provincias que se hallen en el último caso, ó en donde ocurran vacantes de oficiales de las diputaciones y consejos, remitan al ministerio de la Gobernacion las propuestas de que trata el párrafo quinto del art. 55 de la ley, con notas circunstanciadas de servicios de los sujetos que figuren en las ternas.

— En vista de lo prevenido en el reglamento para el gobierno y administracion de las provincias, en cuanto se refiere á los consejos provinciales, S. M. la Reina se ha dignado disponer: Que el aumento en la gratificacion que corresponde á dichos funcionarios se les abone desde la fecha del *Cúmase* en los nuevos títulos: Que los gobernadores de las provincias donde existan plazas vacantes de consejeros, y los de aquellas en que el número deba elevarse á cinco por razon de su poblacion, remitan las correspondientes propuestas formadas por las diputaciones con arreglo á la ley, ó la esposicion razonada de que habla el reglamento, si dichas corporaciones consideran excesivo el referido número. Y que cuando ocurran las vacantes á que se refiere el artículo 146 del mismo reglamento, y no estén reunidas las diputaciones, ó se haya de

reemplazar á los consejeros de número en ausencias, enfermedades ó recusaciones, el gobernador completará el personal de aquellos con el de supernumerarios que se necesiten, prefiriendo á los mas antiguos, y entre los de nombramiento de igual fecha á los de mas edad, los cuales, siempre que por cualquier causa ejerzan las funciones de los consejeros de número, disfrutará de la mitad de la gratificacion asignada á las plazas de estos, con arreglo al art. 74 de la ley.

— El gobernador de Fernando Pío participa en 28 de octubre último que el estado sanitario de la isla continúa siendo satisfactorio en cuanto lo permite la estacion.

MAHON.

Empezamos hoy en el folletín la publicacion de una de las obritas, previamente aprobada, de nuestro amigo D. Esteban Amengual, cuyas exactas correspondencias han sido miradas con tanto interés por los lectores del DIARIO.

Alternaremos con ella las composiciones poéticas, cuyo original ya poseemos, que con el título de ALMANAQUE DE LAS BELLAS ha escrito el joven poeta mahonés D. Bernardo Fábregues, que ha buscado en las flores el hermoso y sencillo lenguaje de la poesía.

Las breves páginas que restan del personal de la Guía de Forasteros quedarán concluidas en estos dias con las relaciones que obren en esta redaccion.

En la funcion teatral de antes de anoche á beneficio del Sr. Souvestre, tuvimos el gusto de oír cantar por este Señor una *romanza* compuesta por D. Benito Andreu, escrita espresamente para el beneficiado.

La justa celebridad de que goza nuestro distinguido compatriota Sr. Andreu como eminente compositor lírico, y nuestra incompetencia para apreciar debidamente el mérito de su última produccion, nos dispensan de todo elogio, que consideramos superfluo tratándose de un trabajo debido á su fecunda é inspirada pluma. Consignaremos, sin embargo, que la *romanza* fué escuchada por este inteligente público con marcada satisfaccion, siendo calurosamente aplaudida y mereciendo los honores de la repeticion y ser llamado á la escena el autor. Pero este último deseo del público, espresado con inusitado entusiasmo, no pudo ser satisfecho en atencion al sagrado carácter de que se halla revestido el Sr. Andreu.

Felicitemos á dicho señor por el mérito que ha añadido á los muchos que tiene alcanzados.

BOLETIN RELIGIOSO.

✠ La Circuncion del Señor.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA. — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. la reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, Patrona de los Asociados á su Corte en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

En la misma esta mañana á las 10 habrá obsequio solemne con sermón del misterio del día, predicando D. Nicolás Fábregues pbro., vicario de dicha iglesia. Despues de la procesion habrá sermón en honor de la sagrada familia, siendo el orador D. Francisco de Asis Arbona pbro. vicario de la misma.

SANTO DE MAÑANA

San Isidoro obispo y mártir y Santa Todorá.

ORDEN DE LA PLAZA

del 31 de diciembre de 1863.

Los cuerpos que guarnecen esta plaza lo mismo que las demás corporaciones de clases militares pasarán la revista administrativa de Enero próximo en los dias, horas y parages que respectivamente se les señala.

Los destacamentos que tienen su residencia en la Fortaleza de Isabel II mañana en el parage de costumbre, principian á las nueve de la mañana por el cuerpo mas antiguo.

El dia 2, á la misma hora la parará el primer Batallon fijo de Artilleria y terminada la revista de este Cuerpo seguirá el Regimiento Infanteria de Zaragoza ambos en el parage de costumbre.

A las once y media presentarán sus justificantes en la Secretaria de este Gobierno las clases de comisiones activas y transeuntes, pensionistas de San Hermenegildo y demás á quienes corresponde pasar la revista, y no pertenezcan á alguno de los cuerpos de esta guarnicion y finalmente por la tarde á las cuatro la pasará el Regimiento Infanteria de Granada á inmediacion de su cuartel.

Para el servicio sanitario durante el próximo mes de Enero ha sido nombrado el médico mayor supernumerario D. Salvador Solá que vive calle del Castillo n.º 89. — El General Gobernador. — Paredes.

Servicio para el 1.º de enero de 1864.

Gefe de dia: Sr. comandante graduado, capitán del regimiento infanteria de Granada n.º 34 D. Luis Wists. — Parada, este cuerpo y Zaragoza. — Hospital y provisiones Zaragoza. — El Sargento Mayor interino. — José Ansaldo y Cedrón.

ANUNCIOS.

CASINO HISPANO,

Calle del Bastion número 43.

Se previene á todos los señores que

han tomado parte como sócios del mismo, que el día 1º de Enero próximo á las tres y media de la tarde, se celebrará la reunion de apertura de dicho Casino, en cuyo acto se deberán re-tificar sus firmis y entregarles el titulo de Sócios.

Lo que se hace saber por medio del presente aviso por si gustan asistir á ella.

RÓZPIDE Y COMPAÑIA.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

El día 1º de Enero próximo se dará principio en casa del infrascripto Representante en esta Isla de la Sociedad, al pago de los intereses correspondientes á las OBLIGACIONES hipotecarias de dicho Banco, por el segundo semestre del año que vence hoy; lo que se publica en este periódico á fin de que los tenedores de dichas obligaciones puedan presentar las al cobro.- Mahon 31 Diciembre de 1863. Pedro Vinent.

NODRIZA.

En esta imprenta informarán de

una primeriza que desea hallar criatura para amamantar en casa de los padres de la misma.

FOTOGRAFÍA DE RUIZ Y HERNANDEZ.

Siendo muy corto el tiempo que han de residir en esta Ciudad, y de sean servir á este respetable público con todo el esmero y baratura posibles, han determinado haver una grande rebaja de precios, rigiendo los siguientes:

Tarjetas: primera prueba.....	14 rs.
Las copias á	3
Bustos disfumados 1.ª prueba....	16
Las copias á.....	4

Calle de Santa Teresa núm.º 32.

CONFITERÍA DE ANDREU.

Calle de S. Roque, n.º 9.

Hoy se encontrará un fresco surtido de Pasta Real, Dulces, Yemas, Roscas, Merengues, Tumbats, Palos Jacobos, Chous à la Crème, &c., &c.

CONFITERÍA ORIENTAL.

PLAZA DE LA VERDURA.

Para la festividad de hoy se ha elaborado un fresco y variado surtido de dulces y turrone, Pasteles y merengues de varias clases.

PARA PALMA.

Saldrá el día 4 del corriente la balandra española Antonieta, patron Francisco Sitges.

Admite cargo y pasajeros, y se despacha en el almacen de la Sra. Antonia Taltavull, rampa de la Abundancia número 34.

TEATRO.

5.ª decena. 9.ª de Abono.

Funcion para hoy. La Opera bufa en 4 actos, música del maestro S. A. De-Ferrari, titulada:

PIPELET.

A las 7½.

Este domingo que nos cabe la satisfaccion de presentarla á nuestros lectores iba ataviada tan sencilla como elegante. El sombrerito pamele que tanto favorece al bello sexo cubria su hermosa cabeza. Un vestido de seda color de lila sin volantes iba cubierto casi totalmente por uno de esos largos abrigos de tafetan que, sin ajustarse bien á la cintura, realzaban no obstante sus agraciadas formas, y cuyas anchas mangas dejaban entrever en parte los bien torneados brazos por debajo la fina y clara batista que en forma de manguitos ceñíanlos hasta la muñeca.

Nadie diria que aquel mesurado aunque ligero paso con aquella arrogancia en sus modales, y aquella penetrante y reflexiva mirada, perteneciera á una jóven que rayara apénas á los tres lustros: es una de esas formas que, sin abandonar los encantos de la niñez, reúnen el atractivo de la edad núbil.

Esta jóven, pues, ya que nos merece este calificativo sin embargo de sus pocos años, posee además el carácter mas alegre y simpático que se puede uno imaginar, no obstante su sencillo y tierno corazón la deja llevar algunas veces del sentimiento, prueba inequívoca de la bondad que la caracteriza y de la esmerada educación que ha recibido.

La rambla, ese paseo favorito y celebrado de los barceloneses, se hallaba aquel día concurrido cual suele estarlo siempre, es decir: de verano desde que oscurece, y de invierno de doce á dos cuando el tiempo se muestra benigno. Como el domingo de que se hace referencia era uno de esos alegres meses de abril que el sol brillando con toda su fuerza apaga el frescor que aun de mañana se suele sentir, toda la buena socie-

QUERELLAS DE AMANTES.

POR

E. AMENGUAL.



MAHON, 1864.

Imp. de EL DIARIO, calle Nueva, 21.

CORREO DE AYER.

A las 2 de la tarde fondeó en este puerto, procedente de Barcelona y Alcaudía el vapor MENORCA, conduciendo la correspondencia.

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente:

De *La Correspondencia* del 27:

Desde 1º enero empieza á regir entre España, Francia y Bélgica la nueva tarifa de despachos telegráficos internacionales que tan inmensos beneficios ha de proporcionar al comercio y á los particulares. Según este nuevo sistema desaparecerán, no solamente las distancias, pues los despachos tendrán un mismo precio cualquiera que sea el número de zonas que recorran, sino que siendo 39 rs. el mínimo de su coste anterior, ahora solo será de 16.

Además se establecen otras ventajas en beneficio del público y de la administración, ventajas que antes de mucho se extenderán también á otras naciones, para lo cual se está trabajando en la actualidad.

—Ayer corrió la noticia, que nosotros dimos al mismo tiempo que otros periódicos, de haber muerto el señor don Ventura de la Vega. Afortunadamente la noticia es falsa y á tenido su origen en que ha muerto otra persona en la misma casa que habita el señor Vega.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES.

(Del Diario de Barcelona.)

Madrid 28 de diciembre.

Se han disipado absolutamente los rumores de crisis.

Nada se ha decidido sobre el nombramiento de ministro de Ultramar.

Se han refundido en un solo derecho llamado de tonelada todos los que pagan por otros conceptos los buques en Cuba.

Paris 26 de diciembre.

La situación relativamente á la diferencia dano-alemana se agrava: y se cree que podrá producir un conflicto.

Copenhague 25.--La Prusia insiste en la abolición de la Constitución de noviembre, y dice que en caso contrario se abolirá el protocolo de Londres. La Inglaterra y la Rusia han declarado que no ayudarán á Dinamarca si no cede. El Rey quería convocar la Rigsraad para suspender la Constitución, pero el ministerio se ha negado á ello y ha dado su dimisión. El Rey ha llamado para formar el nuevo gabinete á los miembros de la derecha, y todos se niegan á aceptar la herencia.

Paris 28 de diciembre.

El *Times* dice que la seguridad de Inglaterra depende de la guerra en América ó de la paz. En Europa existen tantos intereses opuestos, que difícilmente se conservará la paz.

—Copenhague 28.--El ministerio Hall

se queda al frente de los negocios. Dinamarca ha decidido que es imposible suspender la Constitución de noviembre.

Francfort --El Austria y la Prusia proponen á la Dieta que se declare que el destino del Schleswig está enlazado con el del Holstein, y que se exija que sea retirada la Constitución de noviembre.

Paris 29 de diciembre.

Se ha publicado la respuesta del Sultán á la carta del Emperador.

El *Pais* desmiente formalmente que el archiduque Maximiliano se negue á aceptar el trono de Méjico.

Nueva York 18 --El general Longstreet, que ha recibido refuerzos, ha atacado á los federales,

El *Herald* apoya la candidatura del general Grant para la presidencia de la República.

En la Cámara se ha adoptado por 93 votos contra 64 la resolución de continuar la guerra en tanto que haya insurgentes armados.

Turin.--La *Stampa* desmiente los rumores de que se están haciendo armamentos extraordinarios en Italia.

Por todo lo que va sin firma -- J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva n.º 21.

QUERELLAS DE AMANTES.

Capítulo I.

Un domingo, hermoso día de la alegre primavera, después de salir de misa de doce, paseábase por la rambla de Barcelona acompañado de su único hermano, Ramoncita Igusta, cándida niña de quince años que forma la delicia de su querido padre rico comerciante de esta ciudad, quien, en medio de la triste viudez en que la sumiera la separación de su idolatrada esposa, que la guadaña de la muerte le arrebatara, cifra todo su anhelo en la felicidad del ángel que Dios le ha dejado para servirle de consuelo, y de cuya prenda se muestra justamente orgulloso.

En efecto, nada mas bello que esta criatura. Su esbelto talle, su donosura, sus negros y rasgados ojos, su luciente cabellera, su sonrosada tez, y en fin aquel rostro encantador en cuyos labios de carmin asoma siempre la dulce sonrisa; todo este conjunto seguramente solo admite en parangon el ideal de un Rafael pintor por escelencia.